



# Un programa para la mejora del rendimiento educativo del alumnado de ESO



Este programa que presentamos se diseñó al amparo de un proyecto financiado en la convocatoria del Plan Autonómico de I+D+I de la *Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria (Secretaría Xeral de Universidades)* y realizado desde el Grupo de Investigación ESCULCA de la Universidad de Santiago de Compostela con el título “Diseño y evaluación de un programa para la mejora del rendimiento educativo del alumnado inmigrante”. A través de este programa lo que se pretende es optimizar el rendimiento educativo del alumnado de ESO, tomando como base una dinámica de trabajo colaborativo entre familia y escuela.

Basándonos en estudios previos, diseñamos este programa socioeducativo que abarca tres elementos claves de la intervención: Centro-aula, Centro-familia y Centro-alumno/a. Se compone, a su vez, de tres programas:

1. *Programa de Aprendizaje Cooperativo en la ESO (AC)*. Tiene como objetivo trabajar de forma cooperativa en el

contexto del aula para favorecer distintas capacidades, destrezas y habilidades en el alumnado. Su desarrollo estuvo a cargo de profesorado de la ESO, formado previamente, de las materias de Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Lengua Gallega y Literatura y Lengua Castellana y Literatura.

Concretamente, elegimos tres técnicas de aprendizaje cooperativo según las materias y las características de los estudiantes con los que trabajamos. Se trata del *Jigsaw* de Aronson, del Juego-Concurso de DeVries y de la técnica Grupos Base y Grupos de Trabajo.

2. *Programa de Educación Familiar en la ESO (EF)*. Incluye dos subprogramas con material específico: uno para trabajar con las familias de los adolescentes (Parte I) y otro centrado en los hábitos y técnicas de estudio dirigido al alumnado (Parte II).

3. *Programa de Aprendizaje-Servicio en la ESO (ApS)*. Su objetivo es favorecer el aprendizaje del alumnado al tiempo que realiza un servicio a la comunidad.

## SUMARIO

**PÁGINA 2**  
Entrevista al Vicerrector de estudiantes, Francisco Durán

**PÁGINA 4**  
Experiencia Investigadora

*La Unidad de Atención Temprana. Investigación, Docencia e Intervención (I+D+I).*

**PÁGINA 7**  
Experiencia Educativa

*Parque Natural Monte Aloia*

**PÁGINA 10**  
Acciones de la Red RIES

**PÁGINA 12**  
Próximos congresos

**PÁGINA 15**  
Novedades Editoriales

**PÁGINA 16**  
Novedades Legislativas



# FRANCISCO RAMÓN DURÁN VILA

## VICERRECTOR DE ESTUDIANTES, CULTURA Y FORMACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA



Francisco Ramón Durán Vila

Fuente: <https://www.usc.es/es/gobierno/vrestudiantes/>

Francisco Ramón Durán Vila (Ferrol, 1961), actualmente es Vicerrector de Estudiantes, Cultura y Formación Continua, es licenciado con Grado en Geografía e Historia, sección Geografía, por la USC en 1984. Doctor en Geografía por la misma universidad en 1997 con Premio Extraordinario de Doctorado. Es profesor titular de Geografía del área de Análisis Geográfico Regional en la USC. Sus principales líneas de investigación son la emigración, la demografía y los procesos asociados al empobrecimiento.

### *Europa como destino de los trabajadores españoles.*

- *¿Cuál es la problemática jurídica del retorno de emigrantes gallegos?*

En el ámbito jurídico/legal el problema más acuciante en estos momentos es el requerimiento del Ministerio de Hacienda por el que se les reclama, con efectos retroactivos desde el año 2008, el pago de la tributación correspondiente por sus jubilaciones, que incluye los consiguientes intereses de demora. También preocupa el seguro del desempleo por los requisitos mínimos para acceder a él. No obstante, el paquete de ayudas se ha ido incrementando con los años, en particular desde el cambio de orientación en la política emigratoria, con la aprobación de la Constitución de 1978. La situación presente nada tiene que ver con la indefensión anterior.

- *Su Tesis Doctoral fue "La emigración española al Reino Unido". Investigó sobre la prostitución gallega en*

*Londres. ¿Cuáles fueron las conclusiones más relevantes?*

El mantenimiento de una trata de personas que llega hasta el año 1971, en virtud de una política gubernamental de dejar hacer, dejar pasar. Ante el problema, contrasta la actitud pública del Jefe del Estado con la mantenida por otros cargos, que ignoran incluso las recomendaciones británicas para regular aquella corriente femenina. La investigación es lenta, queda un largo camino que recorrer tanto por el respeto profundo a las mujeres que se vieron sometidas a este tipo de explotación y a los imperativos temporales que impone la normativa de archivos.

- *¿Cómo afecta la crisis económica a las mujeres, y en particular a las mujeres inmigrantes?*

La crisis está acentuando la precariedad que caracteriza el trabajo de la mujer inmigrante y la aceptación de puestos de trabajo en condiciones casi de

explotación, por la necesidad de percibir ingresos para su sostenimiento en España y, sobre todo, por ser muchas de ellas las principales sostenedoras de la unidad familiar. Situación que se agrava cuando afecta al envío de remesas, pues aparecen normalmente factores condicionantes de tipo psicológico.

- *¿Cuál es el papel de la Universidad gallega con las migraciones y qué actuaciones se pueden destacar de la Universidad de Santiago en este aspecto?*

Desde hace más de un siglo, la Universidad de Santiago viene investigando sobre este problema desde distintas áreas del conocimiento, interpretando las corrientes, analizando las causas y consecuencias, y en estos últimos años preocupándose por el cambio de dirección de la migración y por profundizar en el análisis de género desde la interdisciplinariedad. Destaco en su conjunto el trabajo continuado de la *Cátedra UNESCO de Migraciones*, de proyección internacional; los trabajos en

## “La crisis está acentuando la precariedad que caracteriza el trabajo de la mujer inmigrante”

materia educativa de inmigrantes realizados por el grupo de investigación ESCULCA, que lo hicieron merecedor del premio *María Barbeito de Educación en Galicia á Investigación Pedagóxica*; o la labor del Centro de Estudios de Población y Análisis de las Migraciones, en el análisis de la emigración femenina, por citar alguno de los relevantes.

- *¿Cuáles pueden ser los motivos del descenso de estudiantes extranjeros en la USC?*

Por las dificultades económicas del momento, que limitan la movilidad internacional, tanto por los recortes en las ayudas oficiales con la nueva normativa como por la situación económica de las familias. El problema es que es acumulativo.

- *¿Cuál es la situación de los estudiantes extranjeros en la Universidad de Santiago y qué importancia tiene su presencia?*

La USC viene apoyando desde hace muchos años la presencia del alumnado del exterior por medio de convocatorias específicas, implementando estrategias de integración, favoreciendo la formación cultural complementaria, o apoyando asociaciones de estudiantes para que acompañen a estas alumnas y alumnos en el momento de su llegada y en el proceso de integración. Su importancia es fundamental, pues constituye un pilar fundamental en las estrategias de internacionalización. Además, si apostamos por una formación integral, la diversidad, sobre todo hoy en día, aporta un ingrediente fundamental para alcanzar este objetivo.

- *¿Cuál es el papel de la USC en la formación permanente?*

En el marco de una sociedad del conocimiento y en consonancia con los nuevos modelos de enseñanza aprendizaje, la formación permanente, *long life*, es uno de los grandes retos que estamos afrontando. Este tipo de formación está en relación con la función social que se espera de nuestra universidad, pues facilita la transmisión y la divulgación del conocimiento, abre las puertas de la universidad a aquéllos que no han tenido posibilidad de hacerlo en consonancia con la edad; facilita la inserción en el mercado laboral al estar dotada de una flexibilidad que le permite dar respuesta inmediata a las demandas, impulsa la promoción profesional y personal a aquéllos que están ocupando un puesto de trabajo, y favorece el contacto intergeneracional proactivo, tanto por el aporte de la experiencia como por ser un instrumento que ayuda a mitigar en ocasiones procesos de exclusión social.

“El alumnado extranjero constituye un pilar fundamental en las estrategias de internacionalización”

## EXPERIENCIA INVESTIGADORA

*La Unidad de Atención Temprana. Investigación, Docencia e Intervención (I+D+I).*

La Asociación Gallega para la Docencia e Investigación en el Retraso Mental (AGADIR) se fundó en 1990, recomendada por el Programa de Asistencia Integral en Atención Temprana de Galicia, de la *Consellería de Sanidade* (Xunta de Galicia). Está compuesta por un equipo multidisciplinar en el que tienen cabida: psicólogos, pedagogos, psicopedagogos, logopedas, pediatras, genetistas, fisioterapeutas, etc. En 1997, esta asociación firmó un acuerdo marco con la Universidad de Santiago de Compostela (USC) con el propósito de establecer una colaboración estable entre ambos organismos que redunde en: un servicio de intervención regularizado y de calidad dirigido a la población infantil, a la vez que se compromete a prestar una formación académica a los profesionales que deseen especializarse en el campo de la atención temprana. De este acuerdo marco de colaboración nace la Unidad de Atención Temprana, el primer centro de todo el sistema universitario español dedicado a la intervención psicológica en la infancia.

### La Atención Temprana

Podemos afirmar que la atención temprana es el conjunto de programas de intervención dirigidos a la población infantil, de 0 a 6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objeto dar respuesta a las necesidades transitorias, o permanentes, que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que son susceptibles de padecerlos (GAT, 2005, p. 14).

El servicio de Atención Temprana de la USC, en lo sucesivo UAT, ha

estado dedicado, desde su fundación, a la atención de niños que presentaban problemas, ya fueran de origen prenatal, perinatal o postnatal, desde el mismo momento de su nacimiento hasta los seis primeros años de vida.

Entre los servicios que presta la UAT cabe destacar la evaluación, paso previo a la aplicación de cualquier programa de intervención, y el tratamiento o la intervención propiamente dicha, en ocasiones interdisciplinar y siempre integral. Para poder prestar estos servicios de evaluación y tratamiento, la UAT desarrolla numerosas actividades enmarcadas en programas marco adaptados a las necesidades de los infantes. La musicoterapia, la psicomotricidad, las terapias de juego, los talleres para aprender a aprender, para optimizar el rendimiento atencional o la inteligencia emocional de los niños son algunos ejemplos de las actividades que centran la dedicación de los trabajadores de la Unidad.

Pero además, la UAT cuenta con una escuela para padres que periódicamente organiza actividades diseñadas para ayudar a resolver problemas en el entorno familiar o escolar, más acuciantes si cabe, en familias con niños que presentan necesidades especiales. Dentro de esta línea, la Unidad presta servicios de asesoramiento a familias y centros educativos, informa de los servicios y ayudas, ejerce una labor de coordinación entre las distintas instituciones que atienden a los niños con dificultades especiales y a sus familias, etc.

*María José Buceta Cancela*

*Departamento de Psicología  
Evolutiva y de la Educación  
Unidad de Atención Temprana  
Universidad de Santiago de  
Compostela*

*María José Sampedro Vizcaya*

*Departamento de Psicología Social,  
Básica y Metodología  
Unidad de Atención Temprana  
Universidad de Santiago de  
Compostela*

*Isabel Gil Moure*

*Unidad de Atención Temprana  
Universidad de Santiago de  
Compostela*





Más allá del ámbito de la intervención, AGADIR y la UAT tienen un compromiso con la formación de profesionales del campo de la Atención Temprana que se materializa en el Máster de Evaluación e Intervención en Atención Temprana, impartido por 35 profesores especializados en distintos ámbitos del campo educativo y sanitario. En sus casi 17 años de trayectoria han sido más de 300 profesionales los que se han formado con este Máster, que tiene un carácter semipresencial y enfatiza la práctica profesional.

Dentro del ámbito formativo, AGADIR y la UAT también contemplan la organización de cursos, con un marcado carácter multidisciplinar, así como numerosos congresos especializados en la materia que tuvieron su sede en Santiago de Compostela. Algunos de estos congresos han sido organizados conjuntamente con otras universidades y con la propia UAT.

Entre los compromisos que la UAT ha asumido en su acuerdo marco con la USC también está la tutorización de alumnos, prioritariamente procedentes de la titulación de Psicología, aunque también está abierta a los alumnos procedentes de otras titulaciones de la rama socio-sanitaria. En ocasiones, la tutorización de alumnos, a través de becas de colaboración o prácticum, ha llevado a establecer una colaboración más intensa y a la dirección de numerosos trabajos de investigación que se materializaron en: tesinas, tesis doctorales, trabajos fin de grado, así como numerosas publicaciones científicas, dirigidas por la profesora María José Buceta.

De lo comentado hasta ahora se desprende que la docencia camina de la mano de la investigación y la UAT nos proporciona la plataforma necesaria desde la que podemos intervenir, formar e investigar. Estos son los tres pilares básicos sobre los que se asienta el avance científico, en nuestro caso particular en el ámbito de la atención temprana, la tríada: I+D+I (investigación, docencia e intervención).

El modelo de intervención que lleva a cabo la UAT es, como ya se ha dicho, un modelo integral, donde se valora principalmente al niño, pero también a su familia y el entorno en el que se desarrolla, siendo esta intervención tanto interdisciplinar como transdisciplinar.

El equipo de la UAT está compuesto por varias psicólogas evolutivas y clínicas, logopedas y psicopedagogos, sobre quienes recaen las labores de evaluación e intervención, que es supervisado por la Dra. Buceta, directora de la Unidad desde 1998. En calidad de miembros asesores, la Unidad cuenta con un nutrido grupo de expertos en medicina (pediátrica, genética o legal), así como otros miembros que ejercen sus funciones como profesores universitarios, pertenecientes a las ramas de ciencias de la educación y la salud, y que, en conjunto, aportan una perspectiva integral para el desarrollo de planes de intervención adaptados a las necesidades de los usuarios de la Unidad.

Por lo que atañe a la intervención, la UAT ha ido evolucionando y adaptándose a las nuevas necesidades que demanda la sociedad. Así, temas como las carencias afectivas, el tratamiento de síndromes minoritarios, problemas de aprendizaje, terrores nocturnos, doble diagnóstico o los trastornos del espectro autista han estado presentes a lo largo de estas dos décadas, pero también hemos conocido etapas en las que se impusieron modas (producto de una mayor investigación o un incremento en el número de casos, que ha dado lugar a un mayor conocimiento y mejor diagnóstico) como la dislexia, el trastorno por déficit de atención con hiperactividad, y más recientemente el *bullying* en el colegio o el ciberacoso.

En definitiva, la UAT está abierta a las familias que tienen menores con necesidades especiales o con problemas puntuales que les impidan desarrollar sus potencialidades; aquí encontrarán una atención integral y especializada, tanto a nivel preventivo como asistencial.



Pero también está abierta a los centros educativos que deseen recibir información y/o asesoramiento, por ejemplo, en la detección de retrasos madurativos en la etapa preescolar que pudieran estar enmascarando problemas de desarrollo y que, intervenidos a tiempo, se puede evitar que dejen secuelas en los niños; o la detección de trastornos por déficit de atención con o sin hiperactividad, en ocasiones falsamente diagnosticados y, por lo tanto, medicados; o la detección de posibles casos de acoso escolar o *bullying*, que por lo general pasa desapercibido tanto para los padres como para los profesores debido, en parte, a que la persona que lo sufre se siente amenazada o avergonzada y en su intento por ocultarlo acaba confundiendo con otras patologías; o charlas orientativas tanto para profesores como para padres del tipo de las que se lleven a cabo en la UAT, en la escuela para padres, en la que se organizan talleres que pueden ayudar -en este caso a padres y educadores- a enfrentarse a las dificultades que pueden presentar los niños y adolescentes en el entorno escolar, anticiparse a casos de fracaso escolar e intervenir para evitarlo, en la medida de lo posible, o como conseguir una relación profesor-alumno fluida. Éstas serían algunas de las muchas cosas que la UAT podría ofrecer a padres y a centros educativos.

Para finalizar les proporcionamos una serie de enlaces a través de los cuales pueden contactar con la Unidad, si lo desean. Para conocernos mejor pueden visitar nuestra página: [www.usc.es/uniatemp](http://www.usc.es/uniatemp); para estar al tanto de las diferentes actividades que ofertamos: [www.facebook.com/uniatemp.USC](https://www.facebook.com/uniatemp.USC); y para ver lo que hacemos: [www.youtube.es/uniatempUSC](https://www.youtube.es/uniatempUSC)

## EXPERIENCIA EDUCATIVA

### EL PARQUE NATURAL DEL MONTE ALOIA

CEIP PLURILINGÜE Nº1 (TUI)

#### INTRODUCCIÓN

La desmotivación hacia las tareas escolares es uno de los graves problemas que tiene el sistema educativo en la actualidad. Uno de los principales retos de los docentes es encontrar la fórmula mágica que motive a su alumnado a aprender.

La mayoría de los estudios muestran como a medida que aumenta la edad del alumnado, éste presenta una menor motivación intrínseca y los intereses pasan a estar más centrados en metas de desempeño dirigidas a la obtención de beneficios como una calificación positiva y una menor preocupación por las metas dirigidas al aprendizaje.

El grupo de investigación de la Universidad de Vigo GIES-10 (Grupo de Investigación en Educación, Actividad Física y Salud), consciente de esta situación, colabora con los profesores de diferentes centros y presenta una de las múltiples experiencias realizadas, concretamente la desarrollada en el CEIP Plurilingüe Nº 1 de Tui.

El centro está situado en la ciudad de Tui (fronteriza con Portugal) y desde hace poco “Eurociudad” (Tui-Valença), caracterizada por su gran riqueza cultural, y que además posee uno de los parques naturales más hermosos de Galicia: el Monte Aloia.

Entre los objetivos de este centro educativo para la mejora del rendimiento académico y la motivación del alumnado se contempla partir del conocimiento de su entorno.

Nace, de este modo, un proyecto anual, muy ambicioso, implementado en dos etapas educativas: educación infantil y educación primaria, bajo el título “El parque natural Monte Aloia”.

#### OBJETIVOS

Los objetivos fundamentales que guiaron esta experiencia educativa fueron:

- Localizar geográficamente el parque natural Monte Aloia.
- Investigar su origen e historia como parque natural.
- Conocer la geografía del Monte Aloia.
- Identificar las distintas especies animales y vegetales presentes en el ecosistema del Monte Aloia.
- Descubrir el uso de las construcciones tradicionales existentes.
- Observar distintas muestras arqueológicas.
- Valorar los distintos recursos que genera el monte: canteras, empresa maderera, apicultura, agricultura y ganadería.
- Gozar de las manifestaciones culturales del entorno: romerías, fiestas...

Además, a lo largo del proyecto, se trabajaron con el alumnado, y en las diferentes áreas, todas las competencias básicas.

#### METODOLOGÍA

La metodología utilizada fue la denominada “Trabajo por proyectos”, que implica una secuencia de pasos a seguir:

- En primer lugar, una actividad de motivación: “Una ardilla llamada Jenny aparece un buen día en la mochila de nuestro auxiliar de conversación (australiano) después de las vacaciones de Navidad. A todas las clases llega con una carta que explica por qué huyó de Australia y vino a Tui (incendios forestales,...). Todo el alumnado intenta ayudarla buscándole un lugar próximo y adecuado para que pueda vivir (el Monte Aloia)”.

#### G.I. DE3 (GIES)

*Margarita Pino Juste (Dir.)*

*Águeda Gutiérrez Sánchez*

*Jorge Genaro Soto Carballo*

*Myriam Alvariñas Villaverde*



[...um\\_details.php?id=84](#)

- Estudio de ideas y conocimientos previos, mediante técnicas como: lluvia de ideas, folio giratorio...

- Planificación del proyecto, respondiendo a la pregunta: ¿qué queremos saber/hacer? Elaboración de un índice y guión de la investigación, partiendo de los conocimientos previos.

- Búsqueda de información y consulta de fuentes: colaboración de las familias, biblioteca, revistas, internet... Por ejemplo: ¿cómo se llega al Monte Aloia?, ¿qué encontraremos?, ¿encontrará Jenny amigos y comida?

- Selección y organización de la información: buscar un lugar donde colocar la información recopilada (exposición dentro o fuera del aula), un lugar para debatir (asamblea), diseño del plan de trabajo, organización de distintos agrupamientos en función de las actividades a realizar.

- Organización del alumnado: en gran grupo, en pequeños grupos, por parejas, individualmente. Paralelamente al trabajo del alumnado, el profesor va diseñando la programación.

- Evaluación de los aprendizajes del alumnado, utilizando diferentes estrategias: debate final, autoevaluación, conclusiones de grupo e individuales. En función de los resultados de la evaluación, pueden plantearse propuestas de ampliación en dos dimensiones: conocimiento del proceso enseñanza aprendizaje y valoración del progreso del alumnado.

## ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN

Las actividades más importantes del proyecto fueron:

- Salidas al Monte Aloia (Infantil y Primaria) con el fin de recoger información, reforestar y participar en actividades lúdicas en la naturaleza (orientación, acampada, escalada, senderismo...).

- Antes de la salida, se elaboró un itinerario para llegar desde el colegio hasta el Parque, donde dejamos a nuestra ardilla y descubrimos el espacio en el que iba a habitar. Además, se pidió al alumnado que leyese e interpretase información que le permitiera situar el lugar de la visita, a través de textos escritos, interpretación de mapas, Google Earth.

- Planificación de las salidas. Para ello fue necesario realizar las siguientes tareas: elección del día apropiado con el horario previsto, confirmación del medio de transporte (empresa de autobuses), cálculo del coste individual de salida por alumno, organización de lo que íbamos a ver (rutas del Parque, construcciones, molinos...), qué material necesitábamos llevar (cuaderno de campo, cámara de fotos) y cómo reflejar lo aprendido sobre en el cuaderno (fichas).

- Planificación y realización de una entrevista, en grupos, a alguna persona relacionada con el Parque.





hi

#### PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO:

Marta Álvarez Iglesias  
 Ruth Gómez Diegues  
 M<sup>a</sup> José Carrete Marcos  
 Nerea Castro Roa  
 J. Alberto López Vázquez  
 M<sup>a</sup> Eugenia Pumar Barreiros  
 Francisco Sánchez Sánchez  
 Ana Ruth Fernández Fernández  
 Cristina Nóvoa Freijido  
 M<sup>a</sup> Luisa Pérez Saracho  
 José Casas Freire  
 Silvia Rodríguez Vaqueiro  
 M<sup>a</sup> do Carme Núñez Coballes  
 Nuria Garabal González  
 Ana Castro Martínez  
 Trini Míguez González  
 M<sup>a</sup> José Yáñez González  
 M<sup>a</sup> José Barros Rey  
 Nuria Pozo Castro

- Durante la salida, a través de la observación, se recogieron individualmente datos del entorno de forma sistemática en una tabla prediseñada en su correspondiente cuaderno de campo según lo que se pretendía que observasen, indicando: orden de la visita, duración, contenido tratado, grado de comprensión de lo observado y orientación siguiendo un mapa o croquis diseñado en el que señalaron lo que habían visto. Además, el alumnado tomó fotos digitales y grabó en vídeo las actividades realizadas, los espacios y rutas visitados, las especies animales y vegetales...

- Después de la salida. En clase, se solicitó al alumnado que asociase fotos de algunos lugares visitados con los símbolos que los representan en el plano del lugar, añadiendo los diseñados en el cuaderno de campo individual. También se procedió a una visualización y posterior ordenación de secuencias de fotos realizadas durante la salida. Por último, en gran grupo, se visionó y comentó el vídeo de las actividades realizadas, que posteriormente fue colgado en la Web del Centro.

- Elaboración de un dossier personal sobre un soporte prediseñado que sirviese de guía de investigación, de soporte de recogida de datos y como alojamiento de actividades relacionadas con la visita y desarrollo del proyecto.

- Reforestación de castaños y robles en el monte luego de la plantación en las aulas en pequeños envases de cartón.

- Realización de una exposición con materiales e información, con la colaboración de toda la comunidad educativa y del personal implicado en el

parque natural (entrevista a los encargados del parque).

- Elaboración de un paquete de medidas sobre el cuidado del Monte Aloia como riqueza medioambiental, y las posibles consecuencias del deterioro y de su incumplimiento.

- Confección de un vídeo con las aportaciones individuales y colectivas y la información obtenida, para mostrar su riqueza a la comunidad educativa.

- Construcción de la casa forestal del Monte Aloia por el alumnado del 3º ciclo.

- Creación de una historia correlativa (en cartulina grande), entre todos los niveles educativos, relacionado con lo aprendido sobre el parque natural.

#### EVALUACIÓN

La evaluación fue continua, global, formativa y participativa, utilizando diferentes técnicas e instrumentos de evaluación, tales como: observación directa, registro anecdótico, pruebas evaluativas, autoevaluación del alumnado y, por supuesto, evaluación de nuestra propia práctica docente.

En general, la valoración final del proyecto fue muy positiva (aún se preguntan hoy en día si nuestra ardilla Jenny sigue contenta en el Monte Aloia). Además, un aspecto muy motivador como profesionales fue contar con la participación de todo el profesorado del centro.

## ACCIONES DE LA RED RIES

### V ENCUENTRO PARA LA PROMOCIÓN DEL APRENDIZAJE-SERVICIO

**Madrid, 28-29 de noviembre de 2014**

El pasado mes de noviembre el grupo ESCULCA, a través de la profesora Mar Lorenzo, participó, con la delegación gallega, en la sexta edición del encuentro de la Red Española de ApS celebrado en Madrid. Esta reunión tenía como objeto compartir experiencias de los diferentes grupos territoriales y avanzar en una estrategia conjunta de consolidación del aprendizaje-servicio.

### APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EL AULA PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

**Santiago de Compostela, 13 de enero-17 de marzo de 2014**

Este curso de formación del CAFI, dirigido a profesorado de enseñanza no universitaria, contó con la colaboración como ponentes de profesores/as del IES Vilar Ponte (Viveiro), IES Xulián Magariños (Negreira) e IES Pino Manso (Porriño), además de los profesores Miguel A. Santos y Mar Lorenzo

### CURSO DE METODOLOGÍA: ANÁLISIS DE REGRESIÓN

**Santiago de Compostela, 17, 18 y 19 de febrero de 2014**

Curso de formación dirigido a los miembros de la Red RIES para ampliar los conocimientos sobre los diferentes tipos de regresión haciendo uso del programa SPSS.

Impartido por el Prof. Dr. Constantino Arce, Catedrático del Departamento de Psicología Social, Básica y Metodología.

Horario: de 16 a 19 horas (excepto el día 19 que se desarrolló hasta las 20 horas)

### V SEMINARIO DE LA RED INTERUNIVERSITARIA DEL PROFESORADO DE ORIENTACIÓN (RIPO)

**Santiago de Compostela, 20 y 21 de marzo de 2014**

Espacio para el encuentro, el intercambio y la reflexión sobre el campo de la Orientación para buscar respuestas adaptadas a los retos de la sociedad actual y definir las competencias que los profesionales de la orientación deben asumir en contextos de cambio e incertidumbre.

Más información: <http://www.gufoi.ull.es/red/index.php/v-seminario-ripo/presentacion>

### ACTUALIZACIÓN DEL BLOG DE INNOVACIÓN EDUCATIVA “ENREDÁMONOS”

Portal de comunicación con los centros que participan en las investigaciones del grupo GIES-10 (Grupo de Investigación en Educación, Actividad Física y Salud).

Más información: <http://gies-10.blogspot.com.es/>

## ACCIONES DE LA RED RIES

### ARQUITECTURA Y EDUCACIÓN: EL ESPACIO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN CONTINUA)

Santiago de Compostela, 11 de abril de 2014

**ESCOLCA** CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN CONTINUA **USC**

**Arquitectura e Educación:  
o espazo nas institucións educativas**

**DIRECCIÓN:** Julia María Crespo Comeañal  
Diana Priegue Cosmalo

**FECHAS:** 11 de abril de 10:00 a 14:00 e de 16:00 a 20:00

**MATRÍCULA:** 15 €

**FECHAS DE MATRÍCULA:** Preinscripción: do 30/03/2014 na web [www.usc.es/esculca](http://www.usc.es/esculca)  
Matriculación: do 01/04/2014 ata o 04/04/2014

**LUGAR:** Aula Sarmiento, Facultade de Ciencias da Educación (Campus Vida)

**RECONOCIMIENTO:** Curso Básico de Formación Continua da USC (1 crédito)

**INFORMACIÓN E CONTACTO:** Facultade de Ciencias da Educación (Campus Vida)  
881 813 906 / 881 813 808 / 881 813 890  
E-mail: [giescalca@usc.es](mailto:giescalca@usc.es)  
[www.usc.es/esculca](http://www.usc.es/esculca)  
<https://www.facebook.com/esculca.grupodeinvestigacion>

Los espacios y locales son un producto cultural y una forma silenciosa de enseñanza. El problema radica en que esta cuestión fue tratada de forma dispar desde los distintos discursos pedagógicos. Durante mucho tiempo, el medio físico se consideró como un elemento marginal desde un punto de vista teórico. En la práctica, las corrientes pedagógicas más tradicionalistas consolidaron determinadas disposiciones constructivas y organizativas como las más adecuadas para mantener un criterio educativo determinado. Pero una nueva visión de la variable espacial señala al ámbito escolar como elemento privilegiado que interactúa con el programa, con los individuos y con las comunidades para conformar la vertiente socializadora de la escuela. El ámbito físico construido es una creación cultural en la que el alumno aprende junto con los demás alumnos, los profesores y otros componentes de la comunidad educativa. Esto quiere decir que el espacio que conforman las edificaciones educativas es un elemento complejo, formado por un conjunto de variables que deben ser reconocidas por los distintos profesionales de la educación (maestros, profesores, educadores, pedagogos, psicólogos...) para ser utilizadas adecuadamente en la consecución de los objetivos educativos. El conocimiento y uso de la herramienta espacial en el contexto educativo requiere un tiempo y un lugar de aprendizaje que este curso quiere iniciar, facilitando para eso una plataforma de encuentro entre los profesionales que diseñan los edificios que albergan instituciones educativas y los futuros profesionales que utilizarán estos ámbitos físicos como elementos de aprendizaje.

### INTERNATIONAL CONFERENCE “IN SEARCH OF THE QUALITY OF LIFE”

Polonia, 24 de abril de 2014

El G.I. 1468 Diagnóstico y Orientación Educativa y Profesional (DIOEP), dirigido por la Profa. Dra. Elena Fernández Rey, participó en la “International Conference in Search of the Quality of Life”.

### CURSO DE METODOLOGÍA: DISEÑO DE INVESTIGACIONES Y ANÁLISIS DE DATOS

Santiago de Compostela, 24 y 25 de abril de 2014

Impartido por la Profa. Dra. María José Ferraces Otero, con el objetivo de estudiar los tipos de diseño de investigación, técnicas de muestreo y técnicas de análisis de datos.



#### NUEVA PUBLICACIÓN

Cantón, I. y Pino, M. (2014). *Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento*. Madrid: Alianza Editorial.

El correcto funcionamiento de los centros educativos es un objetivo imprescindible para que toda persona tenga acceso en igualdad de oportunidades a la educación, lo que implica una serie de responsabilidades concretas, tanto individuales como colectivas, que deben ser conocidas y dominadas por los futuros educadores. Este libro estudia la escuela como organización educativa en un contexto de cambios turbulentos: nuevas realidades, cambios sociales, familiares, legislativos, culturales, etc.

## PRÓXIMOS CONGRESOS

### I CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN SOCIAL EN SITUACIONES DE RIESGO Y CONFLICTO

Madrid, 7-9 de mayo de 2014



La primera edición de este Congreso, que tendrá lugar en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid, tiene como objetivos los siguientes:

1. Crear un espacio de convivencia internacional e iberoamericano entre la academia, profesionales y estudiantado de los diversos campos.
2. Conocer y profundizar sobre realidades de la educación social en riesgo y conflicto, desde distintos enfoques en infancia y adolescencia; delincuencia y medio penal; género, mujeres e intervención comunitaria.
3. Crear un espacio conjunto de trabajo entre las administraciones y entidades públicas y privadas para el reconocimiento y mejora de las necesidades y promoción de la educación social con estas poblaciones y ámbitos.
4. Crear o potenciar redes iberoamericanas con perspectiva socioeducativa, de modo que fortalezcan la pedagogía social/educación social en la comunidad universitaria.
5. Generar conciencia social sobre un ámbito poco tratado, reflexionando y proponiendo medidas de mejora de acción socioeducativa con estas poblaciones.

Más información: [http://2014.educacionsocialyconflicto.org/ocs-2.3.5/public/conferences/1/schedConfs/1/program-es\\_ES.pdf](http://2014.educacionsocialyconflicto.org/ocs-2.3.5/public/conferences/1/schedConfs/1/program-es_ES.pdf)

### II CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE FAMILIAS Y DISCAPACIDAD

Barcelona, 15 y 16 de mayo de 2014



Los días 15 y 16 de mayo de 2014 se celebrará en Barcelona el II Congreso Internacional sobre familias y discapacidad, titulado “Las familias, en el centro” y organizado por la Universidad Ramón Llull, Feaps y Dincat.

El objetivo de este II Congreso es presentar las actualizaciones en investigación, así como la promoción de cambios en la mejora de la calidad de vida familiar a partir del modelo centrado en la familia.

Más información: <http://site.blanquerna.url.edu/II-congreso-internacional-familia-discapacidad/>

## PRÓXIMOS CONGRESOS

### I CONGRESO INTERNACIONAL BARCELONA INCLUSIVA 2014

**30-31 de mayo y 1 de junio de 2014**

El Congreso pretende ser un marco de reflexión y construcción interdisciplinaria sobre los procesos inclusivos en todas las etapas del ciclo vital de las personas.

Más información: <http://barcelonainclusiva2014.net/congreso/>

### ECER 2014

**Porto (Portugal), 1-5 de septiembre de 2014**



Este evento ofrece una excelente oportunidad para mirar hacia atrás en el desarrollo e impacto de la investigación educativa en Europa, así como proyectar su futuro. La conferencia EERA/ECER en Porto 2014 ofrece un tiempo y un espacio para la comunidad de investigación educativa para ser autorreflexiva, para evaluar sus fortalezas, debilidades y posibilidades.

Más información: <http://www.eera-ecer.de/ecer2014/>

### IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE PEDAGOGÍA. HACIA UNA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA CON SENTIDO

**Santiago de Chile, 23-25 de septiembre de 2014**



El lema del Congreso, “Hacia una transformación educativa con sentido”, tiene como propósito promover el conocimiento producido en la investigación educativa en vistas de su transferencia a los distintos ámbitos, en el contexto de las urgentes necesidades del fortalecimiento de una educación y una pedagogía más pertinentes, inclusivas y democráticas.

Más información: <http://congresodepedagogia.ucsh.cl/congreso.html>



## PRÓXIMOS CONGRESOS

### SEMINARIO INTERUNIVERSITARIO DE TEORÍA DE LA EDUCACIÓN-SITE 2014

Sevilla, 25-26 de noviembre de 2014



La Red Académica Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación, integrada por más de medio centenar de investigadores y profesorado de las distintas universidades españolas, se inició en el año 1982 con el objetivo de consolidar el conocimiento teórico de la educación y abrir nuevas líneas de análisis e investigación.

Más información: <http://site2014.us.es/>

### CONGRESO INTERUNIVERSITARIO DE TEORÍA DE LA EDUCACIÓN-CITE 2014

Sevilla, 26-28 de noviembre de 2014



El Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad de Sevilla y la Red Académica SITE organizan el XIII Congreso Internacional de Teoría de la Educación: “Educación Superior: El Reto de la Empleabilidad”, que se celebrará en la Universidad de Sevilla los días 26, 27 y 28 de noviembre de 2014.

Más información: <http://www.cite2014.us.es/>

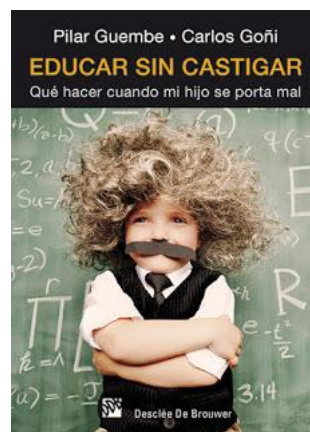
## NOVEDADES EDITORIALES

Amorós, P. y Palacios, J. (2014). *Acogimiento familiar*. Madrid: Alianza Editorial.

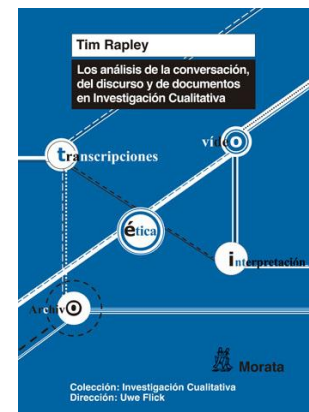
Barbour, R. (2013). *Los grupos de discusión en Investigación Cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.

García, F., González, H. y Pérez, M. (2014). *Volviendo a la normalidad. La invención del TDAH y del trastorno bipolar infantil*. Madrid: Alianza Editorial.

Guembe, P. y Goñi, C. (2013). *Educar sin castigar. Qué hacer cuando mi hijo se porta mal*. Bilbao: Desclee De Brouwer.



Rapley, T. (2014). *Los análisis de conversación, del discurso y de documentos en investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.



Rizvi, F. y Lingard, B. (2014). *Políticas educativas en un mundo globalizado*. Madrid: Ediciones Morata.



Sacristán, A. (Comp.) (2013). *Sociedad del Conocimiento, Tecnología y Educación*. Madrid: Ediciones Morata.

## NOVEDADES LEGISLATIVAS

Ofrecemos las novedades referentes a la legislación educativa aparecidas en los últimos meses, tanto a nivel nacional como autonómico gallego. Se puede realizar esta consulta de modo más extenso y seguir las novedades legislativas en la web da Rede RIES [http://redries.usc.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=42&Itemid=38](http://redries.usc.es/index.php?option=com_content&view=article&id=42&Itemid=38).

### BOE

**RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2014**, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se convocan becas de introducción a la investigación para estudiantes universitarios, en el marco del Programa "Junta para la Ampliación de Estudios". BOE Núm. 78 Lunes, 31 de marzo de 2014 Pág. 27785-27789.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/31/pdfs/BOE-A-2014-3460.pdf>

**RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2014**, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan plazas de profesores en Secciones bilingües de español en Centros educativos de Bulgaria, China, Eslovaquia, Hungría, Polonia, República Checa, Rumanía, Rusia y Turquía para el curso 2014-2015. BOE Núm. 78 Lunes, 31 de marzo de 2014 Pág. 27650-27658.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/31/pdfs/BOE-A-2014-3439.pdf>

**RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2014**, de la Dirección General de Innovación y Competitividad, por la que se publica la Adenda al Convenio de colaboración con la Junta de Galicia para el desarrollo de la Estrategia Española de Innovación en la Comunidad Autónoma de Galicia. BOE Núm. 76 Viernes, 28 de marzo de 2014 Pág. 27289-27292.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/28/pdfs/BOE-A-2014-3361.pdf>

**RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2014**, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se publica la resolución provisional de la convocatoria de ayudas para participar en cursos de inmersión en lengua inglesa organizados por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, destinadas a titulados en Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas y a Maestros. BOE Núm. 76 Viernes, 28 de marzo de 2014 Pág. 27082.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/28/pdfs/BOE-A-2014-3348.pdf>

**RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2014**, de la Secretaría General de Universidades, por la que se modifican los anexos I y IV de la Orden EDU/1161/2010, de 4 de mayo, por la que se establece el procedimiento para el acceso a la Universidad española por parte de los estudiantes procedentes de sistemas educativos a los que es de aplicación el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE Núm. 59 Lunes, 10 de marzo de 2014 Pág. 22223-22230.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/10/pdfs/BOE-A-2014-2522.pdf>

**REAL DECRETO 96/2014, de 14 de febrero**, por el que se modifican los Reales Decretos 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), y 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. BOE Núm. 55 Miércoles, 5 de marzo de 2014 Pág. 20151-20154.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/05/pdfs/BOE-A-2014-2359.pdf>

**REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. BOE Núm. 52 Sábado, 1 de marzo de 2014 Pág. 19349-19420.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/01/pdfs/BOE-A-2014-2222.pdf>

**RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2014**, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan plazas para la realización de cursos de formación en red para la formación permanente del profesorado que ejerce en niveles anteriores al universitario. BOE Núm. 47 Lunes, 24 de febrero de 2014 Pág. 17487-17499.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/02/24/pdfs/BOE-A-2014-1960.pdf>

**RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2014**, del Instituto de la Juventud, por la que se convoca la concesión de ayudas para la realización de actividades financiadas por la Comisión Europea en el capítulo de Juventud del Programa de acción comunitario "Erasmus+". BOE Núm. 46 Sábado, 22 de febrero de 2014 Pág. 17440-17452.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/02/22/pdfs/BOE-A-2014-1940.pdf>

**ORDEN ECD/172/2014, de 5 de febrero**, por la que se convocan becas para la formación e investigación. BOE Núm. 36 Martes, 11 de febrero de 2014 Pág. 12417-12439.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/02/11/pdfs/BOE-A-2014-1467.pdf>

**RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2014**, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se abre plazo extraordinario para la presentación de solicitudes para la convocatoria del año 2014 para la concesión de las ayudas correspondientes a la convocatoria Retos-Colaboración del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016. BOE Núm. 27 Viernes, 31 de enero de 2014 Pág. 7050.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/01/31/pdfs/BOE-A-2014-1039.pdf>

## NOVEDADES LEGISLATIVAS

**INSTRUMENTO DE RATIFICACIÓN del Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño** relativo a un procedimiento de comunicaciones, hecho en Nueva York el 19 de diciembre de 2011. BOE Núm. 27 Viernes, 31 de enero de 2014 Pág. 6453-6462.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/01/31/pdfs/BOE-A-2014-966.pdf>

**LEY 10/2013, de 27 de noviembre**, de inclusión social de Galicia. BOE Núm. 25 Miércoles, 29 de enero de 2014 Pág. 5399-5441.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/01/29/pdfs/BOE-A-2014-884.pdf>

**RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2013**, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan ayudas para participar en cursos de inmersión en lengua inglesa organizados por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, destinadas a titulados en Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas y a Maestros. BOE Núm. 11 Lunes, 13 de enero de 2014 Pág. 1667-1674.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/01/13/pdfs/BOE-A-2014-350.pdf>

**RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2013**, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan ayudas para participar en cursos de inmersión en lengua inglesa organizados por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. BOE Núm. 11 Lunes, 13 de enero de 2014 Pág. 1659-1666.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/01/13/pdfs/BOE-A-2014-349.pdf>

**RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2013**, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que

se convocan becas para la realización de estudios de Máster en Artes, Humanidades y Ciencias Sociales en Universidades de Estados Unidos de América para el curso 2014-2015. BOE Núm. 10 Sábado, 11 de enero de 2014 Pág. 1606-1621.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/01/11/pdfs/BOE-A-2014-338.pdf>

**RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2013**, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan ayudas para contratos predoctorales del Programa "Salvador de Madariaga" en el Instituto Universitario Europeo de los subprogramas de Formación y de Movilidad incluidos en el Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 y la renovación de los contratos predoctorales concedidos por Resolución de 29 de julio de 2013. BOE Núm. 4 Sábado, 4 de enero de 2014 Pág. 559-576.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/01/04/pdfs/BOE-A-2014-120.pdf>

### DOG

**RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2014** por la que se modifica parcialmente la Resolución de 13 de noviembre de 2013 por la que se adjudican las ayudas de la Orden de 2 de agosto de 2013 por la que se establecen las bases para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las ayudas de apoyo a la etapa predoctoral del Plan gallego de investigación, innovación y crecimiento 2011-2015 (Plan I2C) para el año 2013, y se procede a su convocatoria. DOG Núm. 62 Lunes, 31 de marzo de 2014 Pág. 14025-14030.

<http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20140331/AnuncioG0164-260314-0005.es.pdf>

**ORDEN de 17 de marzo de 2014** por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y acceso al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y procedimiento de adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de carrera del cuerpo de profesores de enseñanza secundaria de la Comunidad Autónoma de Galicia. DOG Núm. 59 Miércoles, 26 de marzo de 2014 Pág. 12750-12807.

<http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20140326/AnuncioG0164-180314-0002.es.html>

**ORDEN de 13 de marzo de 2014** por la que se convocan plazas destinadas al profesorado para la realización de itinerarios formativos para la mejora de su competencia lingüística y comunicativa, relativos al Programa integral de aprendizaje de lenguas extranjeras (PIALE), para el año 2014. DOG Núm. 58 Martes, 25 de marzo de 2014 Pág. 12527-12543.

<http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20140325/AnuncioG0164-170314-0001.es.pdf>

**RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2014**, de la Secretaría General de Política Lingüística, por la que se convocan las pruebas para la obtención de los certificados de lengua gallega, niveles Celga 1, 2, 3 y 4, en el año 2014 (ED114A). DOG Núm. 48 Martes, 11 de marzo de 2014 Pág. 10409-10417.

<http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20140311/AnuncioG0164-060314-0001.es.pdf>

**ORDEN de 5 de marzo de 2014** por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de formación profesional del sistema educativo para el año 2014. DOG Núm. 47 Lunes, 10 de marzo de 2014 Pág. 10172-10202.

<http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20140310/AnuncioG0164-050314-0003.es.pdf>

## NOVEDADES LEGISLATIVAS

**ORDEN de 21 de febrero de 2014** por la que se aprueban las bases y se procede a la convocatoria de ayudas a estancias en algún Estado miembro de la Unión Europea, durante el verano de 2014, con el objeto de conocer la lengua de ese país. DOG Núm. 46 Viernes, 7 de marzo de 2014 Pág. 9801-9813.

[http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20140307/AnuncioG0164-270214-0003\\_es.pdf](http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20140307/AnuncioG0164-270214-0003_es.pdf)

**DECRETO 20/2014, de 13 de febrero**, por el que se aprueba la oferta de empleo público correspondiente a plazas de personal funcionario de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, de la Comunidad Autónoma de Galicia para el año 2014. DOG Núm. 39 Miércoles, 26 de febrero de 2014 Pág. 8201-8203.

[http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20140226/AnuncioG0164-180214-0003\\_es.pdf](http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20140226/AnuncioG0164-180214-0003_es.pdf)

**ORDEN de 14 de febrero de 2014** por la que se convocan, con carácter gratuito, cursos preparatorios para los certificados de lengua gallega (Celga) que se realizarán en los períodos y en las escuelas oficiales de idiomas de Galicia que se indican. DOG Núm. 38 Martes, 25 de febrero de 2014 Pág. 8023-8030.

[http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20140225/AnuncioG0164-180214-0001\\_es.pdf](http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20140225/AnuncioG0164-180214-0001_es.pdf)

**ORDEN de 12 de febrero de 2014** por la que se establecen las bases reguladoras del certamen Cooperativismo en la enseñanza, dirigido al alumnado y profesorado de los centros educativos de Galicia, y se procede a su convocatoria para el año 2014. DOG Núm. 35 Jueves, 20 de febrero de 2014 Pág. 7145-7162.

[http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20140220/AnuncioCA05-120214-0003\\_es.pdf](http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20140220/AnuncioCA05-120214-0003_es.pdf)

**ORDEN de 10 de febrero de 2014** por la que se modifica la Orden de 16 de julio de 2007, por la que se regulan los certificados oficiales acreditativos de los niveles de conocimiento de la lengua gallega (Celga). DOG Núm. 34 Miércoles, 19 de febrero de 2014 Pág. 6911-6923.

[http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20140219/AnuncioG0164-120214-0004\\_es.pdf](http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20140219/AnuncioG0164-120214-0004_es.pdf)

**RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2014**, de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se convoca la prueba para la obtención del título de bachillerato para mayores de veinte años y se dictan instrucciones para su realización. DOG Núm. 27 Lunes, 10 de febrero de 2014 Pág. 5490-5513.

[http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20140210/AnuncioG0164-310114-0001\\_es.pdf](http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20140210/AnuncioG0164-310114-0001_es.pdf)

**RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2014**, de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se convocan las pruebas para la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria para mayores de dieciocho años, en las convocatorias de mayo y septiembre, y se dictan instrucciones para su realización. DOG Núm. 26 Viernes, 7 de febrero de 2014 Pág. 5156-5173.

[http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20140207/AnuncioG0164-300114-0001\\_es.pdf](http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20140207/AnuncioG0164-300114-0001_es.pdf)

**RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2014**, de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se dictan instrucciones para el desarrollo de la evaluación de diagnóstico en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Galicia correspondiente al curso 2013/14. DOG Núm. 22 Lunes, 3 de febrero de 2014 Pág. 4480-4487.

[http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20140203/AnuncioG0164-270114-0001\\_es.pdf](http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20140203/AnuncioG0164-270114-0001_es.pdf)

**RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2013**, de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se publica el Plan general de la inspección educativa del curso 2013/14. DOG Núm. 5 Jueves, 9 de enero de 2014 Pág. 792-804.

[http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20140109/AnuncioG0164-301213-0002\\_es.pdf](http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20140109/AnuncioG0164-301213-0002_es.pdf)





**COORDINADOR DA REDE RIES**  
Prof. Dr. Miguel A. Santos Rego

**GRUPOS DE INVESTIGACIÓN**

**G.I. 1790 ESCOLA-CULTURA (ESFULCA)**

Dir. Miguel Anxo Santos Rego

**G.I. 1867 GRUPO GALLEGO DE ESTUDIOS PARA LA FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL (GEFIL)**

Dir. Antonio Rial Sánchez

**G.I. 1468 DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL (DIOEP)**

Dir. Elena Fernández Rey

**G.I. 1438 TECNOLOGÍA EDUCATIVA (TEC\_EDUC)**

Dir. Beatriz Cebreiro López

**G.I. 1372 GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL (GRAMÁTICA)**

Dir. María Teresa Díaz García

**G.I. DE3 GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA E SALUD (GIES)**

Dir. Margarita Pino Juste



**Contacto:**

Facultad de Ciencias de la Educación  
Despacho 28 (Módulo A)  
Campus Vida 15782  
Santiago de Compostela (A Coruña)

<http://redries.usc.es/>

[rederies@gmail.com](mailto:rederies@gmail.com)

Teléfono: 881 813 890

**Ya estamos trabajando en...**

- Creación de la Asociación Gallega de Aprendizaje-Servicio
- Desarrollo del Proyecto Peñas (Pedagogía Intercultural y Aprendizaje-Servicio) en Cáritas, Asociación Plural.es + = q ≠, Cruz Roja, Médicos del Mundo. Equus Zebra y Fundación Juan Soñador-Teranga
- IV Congreso Internacional de Atención Temprana y Educación Familiar
- Proyecto de Buenas Prácticas de APs en los centros educativos gallegos
- VIII Seminario Nacional de Atención al Alumnado Inmigrante